

Contratá tu **seguro de auto** a través de **Santander Río** y obtené tu póliza en el momento desde **Online Banking**.



	LA CAJA					MERIDIONAL					MAPFRE				SANCOR SEGUROS					SURA					ZURICH					
	TERCEROS COMPLETO			TODO RIESGO		TERCEROS COMPLETO			TODO RIESGO		TERCEROS COMPLETO		TODO RIESGO		TERCEROS COMPLETO			TODO RIESGO		TERCEROS COMPLETO			TODO RIESGO							
	C	C	C	D	D	C	C	C	D	D	C	C	C	D	D	C	C	C	D	D	C	C	C	D	D	C	C	C	D	D
	PACK AHORRO	PACK CÓMODO	PACK CÓMODO CON GRANIZO	PACK AHORRO Franquicia 10% (*)	PACK CÓMODO Franquicia 2% o 5% (**)	C	C TOTAL	C TOTAL PREMIUM	CON FRANQUICIA	TOTAL CON FRANQUICIA	ACTIVA	PÓLIZA 10	CON FRANQUICIA	MAX 6	PREMIUM MAX	FRANQUICIA \$15.000	FRANQUICIA \$22.500	PLUS	CLIMA	FRANQUICIA \$7.500	FRANQUICIA \$15.000	FRANQUICIA VARIABLE 3%	PLAN C	PLAN C + CRISTALES	PLAN C PREMIUM	PLAN C PREMIUM + GRANIZO	FRANQUICIAS 2%, 4% o 6%			
Para vehículos de hasta	20 años	20 años	20 años	Nac: 10 años Imp: 6 años	Nac: 10 años Imp: 6 años	15 años	10 años	8 años	8 años	8 años	15 años	10 años	Nac: 12 años Imp: 8 años	Nac: 10 años Imp: 8 años	Nac: 10 años Imp: 5 años	Nac: 10 años Imp: 5 años	15 años	10 años	10 años	10 años	10 años	15 años	15 años	10 años	10 años	5 años				
Vigencia con renovación automática	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Cuatrimestral	Cuatrimestral	Cuatrimestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Mensual	Mensual	Mensual				
Cobertura por siniestro total	Suma asegurada ⁽¹⁾	Suma asegurada ⁽¹⁾	Suma asegurada ⁽¹⁾	Suma asegurada ⁽¹⁾	Suma asegurada ⁽¹⁾	Valor Reposición	Valor Reposición	Valor Reposición	Valor Reposición	Valor Reposición	Valor Reposición	Valor Reposición	Valor Reposición	Valor Reposición	Valor Reposición	Valor Reposición	Suma asegurada	Suma asegurada	Suma asegurada	Suma asegurada	Suma asegurada	Valor Reposición	Valor Reposición	Valor Reposición	Valor Reposición	Valor Reposición				
COBERTURAS⁽¹⁰⁾																														
Responsabilidad Civil	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾	✓ ⁽¹⁾				
Incendio	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Robo/Hurto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Daño por accidente	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	80% ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	80% ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	80% ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾				
Daño por accidente parcial al amparo del Robo/Hurto total	Sin Fcqa. hasta la suma asegurada del vehículo.	Sin Fcqa. hasta la suma asegurada del vehículo.	Sin Fcqa. hasta la suma asegurada del vehículo.	Sin Fcqa. hasta la suma asegurada del vehículo.	Sin Fcqa. hasta la suma asegurada del vehículo.	—	—	—	—	—	—	—	Nac: \$ 10.000 Imp: \$ 12.500	Nac: \$ 10.000 Imp: \$ 12.500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
Daño Parcial por granizo ⁽¹¹⁾	—	—	Máximo indemnizable: \$ 25.000.	Sin Fcqa. hasta la suma asegurada del vehículo.	Sin Fcqa. hasta la suma asegurada del vehículo.	—	—	Sin Fcqa. Máximo indemnizable hasta suma asegurada.	Fcqa. Nac: \$ 10.000 Imp: \$ 12.500	Sin Fcqa.	—	—	—	—	—	—	—	—	Hasta la suma asegurada del vehículo.	Sin Fcqa. Máximo indemnizable \$ 7.500.	Sin Fcqa. Máximo indemnizable \$ 15.000.	Sin Fcqa. Máximo indemnizable \$ 15.000.	—	—						
Daño por caída de árboles	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	Sin Fcqa. hasta la suma asegurada del vehículo. ⁽⁸⁾	Sin Fcqa. hasta la suma asegurada del vehículo. ⁽⁸⁾	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
Daños por inundación	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	80% ⁽⁴⁾	Sin Fcqa. hasta la suma asegurada del vehículo.	Sin Fcqa. hasta la suma asegurada del vehículo.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
Rotura de cristales	Laterales sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales, luneta y parabrisas sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales, luneta y parabrisas sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales, luneta y parabrisas sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales y cerraduras hasta \$ 1500 y 1 evento por año. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales, luneta y parabrisas sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales, luneta y parabrisas sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales, luneta y parabrisas sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales, luneta y parabrisas sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales, luneta y parabrisas sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales, luneta y parabrisas sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales, luneta y parabrisas sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales, luneta y parabrisas sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales, luneta y parabrisas sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales, luneta y parabrisas sin límite. No cubre polarizado ni anti vandálico.	Laterales al amparo del robo/hurto total del vehículo hasta 1 evento por año. No cubre polarizado, anti vandálico como accesorio.	Laterales solo por intento de robo. Luneta y Parabrisas sin límite.	Laterales solo por intento de robo. No cubre polarizado, anti vandálico como accesorio Luneta y Parabrisas sin límite.	Laterales solo por intento de robo. No cubre polarizado, anti vandálico como accesorio Luneta y Parabrisas sin límite.	Laterales solo por intento de robo. No cubre polarizado, anti vandálico como accesorio Luneta y Parabrisas sin límite.	Laterales, luneta, parabrisas y techo solar hasta \$ 5.000. Cubre polarizado, no anti vandálico.	Laterales, luneta, parabrisas y techo solar sin límite. Cubre polarizado, no anti vandálico.	Laterales, luneta, parabrisas y techo solar sin límite. Cubre polarizado, no anti vandálico.	Laterales, luneta, parabrisas y techo solar sin límite. Cubre polarizado, no anti vandálico.	Laterales, luneta, parabrisas y techo solar sin límite. Cubre polarizado, no anti vandálico.				
Rotura de cerraduras	Ante robo o intento de robo.	Ante robo o intento de robo.	Ante robo o intento de robo.	Ante robo o intento de robo.	Ante robo o intento de robo.	Sin límite.	Sin límite.	Sin límite.	Sin límite.	Sin límite.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
Reposición de neumáticos ante robo	✓	✓	✓	✓	✓	✓ ⁽¹²⁾	✓ ⁽¹²⁾	✓ ⁽¹²⁾	✓ ⁽¹²⁾	✓ ⁽¹²⁾	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
BENEFICIOS ADICIONALES																														
Reposición de Okm. por siniestro total ⁽¹³⁾	180 días	24 meses	24 meses	180 días	24 meses	24 meses	24 meses	24 meses	24 meses	24 meses	—	—	12 meses sólo Okm	12 meses sólo Okm	—	—	—	—	✓ ⁽⁶⁾	✓ ⁽⁶⁾	✓ ⁽⁶⁾	24 meses	24 meses	24 meses	24 meses	24 meses				
Préstamo de automóvil por robo total	—	14 días ⁽⁶⁾	14 días ⁽⁶⁾	—	14 días ⁽⁶⁾	10 días	10 días	10 días	10 días	10 días	—	—	—	—	—	—	—	—	3 días ⁽⁶⁾	3 días ⁽⁶⁾	3 días ⁽⁶⁾	5 días	5 días	5 días	5 días	30 días				
Seguro de accidentes personales en caso de fallecimiento por c/ocupante del vehículo	\$ 5.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 5.000	\$ 12.000	Conductor \$ 5.000. Acompañante (hasta 3) \$ 2.000.	Conductor \$ 5.000. Acompañante (hasta 3) \$ 2.000.	Conductor \$ 5.000. Acompañante (hasta 3) \$ 2.000.	Conductor \$ 5.000. Acompañante (hasta 3) \$ 2.000.	Conductor \$ 5.000. Acompañante (hasta 3) \$ 2.000.	\$ 2.500	\$ 5.000	\$ 10.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
Asistencia en viaje al vehículo las 24 horas ⁽⁷⁾	Max. 6 servicios x Año. (1 x mes) 100 km ida y 100 km vuelta.	Sin límite de eventos. 100 km ida y 100 km vuelta.	Sin límite de eventos. 100 km ida y 100 km vuelta.	Max. 6 servicios x Año. (1 x mes) 100 km ida y 100 km vuelta.	Sin límite de eventos. 100 km ida y 100 km vuelta.	8 servicios hasta 300 km c/u por año.	8 servicios hasta 300 km c/u por año.	8 servicios hasta 300 km c/u por año.	8 servicios hasta 300 km c/u por año.	8 servicios hasta 300 km c/u por año.	6 eventos por año hasta 300 km (1 x mes)	6 eventos por año hasta 300 km (1 x mes)	6 eventos por año hasta 300 km (1 x mes)	12 eventos por póliza hasta 300 km (máximo 1 x mes), sólo para vehículos hasta 5 años de antigüedad ⁽¹⁴⁾	12 eventos por póliza hasta 300 km (máximo 1 x mes), sólo para vehículos hasta 5 años de antigüedad ⁽¹⁴⁾	12 eventos por póliza hasta 300 km (máximo 1 x mes), sólo para vehículos hasta 5 años de antigüedad ⁽¹⁴⁾	3 eventos por póliza hasta 200 km (por semestre 1 x mes) ⁽¹⁵⁾	3 eventos por póliza hasta 200 km (por semestre 1 x mes) ⁽¹⁵⁾	3 eventos por póliza hasta 200 km (por semestre 1 x mes) ⁽¹⁵⁾	3 eventos por póliza hasta 200 km (por semestre 1 x mes) ⁽¹⁵⁾	3 eventos por póliza hasta 200 km (por semestre 1 x mes) ⁽¹⁵⁾	Límite de 6 eventos x año. Total: 300 km (50 km ida/150 km vuelta)	Límite de 6 eventos x año. Total: 300 km (50 km ida/150 km vuelta)	Límite de 6 eventos x año. Total: 300 km (50 km ida/150 km vuelta)	Límite de 6 eventos x año. Total: 300 km (50 km ida/150 km vuelta)	Sin límite de eventos x año. Total: 2.000 km (1.000 km ida/1.000 km vuelta)				
Asistencia en viajes 24 horas (a las personas)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Extensión automática de cobertura a países del Mercosur y/o limítrofes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Bonificación en renovaciones sin siniestros ⁽¹⁶⁾	—	—	—	—	—	10% ⁽¹⁷⁾	10% ⁽¹⁷⁾	10% ⁽¹⁷⁾	10% ⁽¹⁷⁾	10% ⁽¹⁷⁾	Hasta 10% ⁽¹⁷⁾	Hasta 20% ⁽¹⁷⁾	Hasta 10% ⁽¹⁷⁾	Hasta 40% ⁽¹⁷⁾	Hasta 40% ⁽¹⁷⁾	Hasta 40% ⁽¹⁷⁾	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
Localizador satelital sin cargo	Instalación optativa de acuerdo al Plan seleccionado, tipo de combustible, zona y suma asegurada del vehículo.					Instalación optativa para vehículos mayores a \$ 500.000. Instalación obligatoria para vehículos mayores a \$ 1.000.000.					Capital Federal y Gran Buenos Aires: todos los modelos Toyota HILUX y vehículos que superen los \$ 1.000.000 (Póliza con cobertura de robo).					Capital Federal, GBA, Pilar, Escobar, Campana: Instalación Obligatoria para Vehículos desde \$ 650.000 y Pick Ups desde \$ 700.000 Córdoba, Mar del Plata, Rosario, Mendoza, La Plata, Ensenada, Berisso, Zárate y los Aledanos de todas las localidades mencionadas. Instalación Obligatoria para Vehículos desde \$ 1.200.000 y Pick Ups desde \$ 1.200.000 Resto de Zonas/Localidades: Instalación Obligatoria para Vehículos desde \$ 1.500.000 y Pick Ups desde \$ 1.200.000.					Capital Federal y GBA: Instalación optativa para vehículos entre \$ 300.000 y \$ 500.000. Cap Fed y GBA: Instalación Optativa para Vehículos entre \$ 300.000 y \$ 500.000 (Costo de instalación a cargo de la Aseguradora). Instalación Obligatoria todos los modelos Toyota HILUX y vehículos mayores a \$ 500.000.					Capital Federal y GBA: Instalación optativa para vehículos entre \$ 300.000 y \$ 500.000. (Costo de instalación a cargo de la Aseguradora). Instalación obligatoria todos los modelos Toyota HILUX y vehículos mayores a \$ 500.000.				

Contratá tu seguro de auto hoy mismo desde Online Banking también podés hacerlo llamando al 0810-666-7487 o acercándote a tu sucursal más cercana.

(*) Pack Ahorro: La franquicia surge de la siguiente comparación: el valor resultante del 10% del siniestro y el 10% sobre el valor del Okm (o vehículo asimilado) y se opta por el mayor. Pack Cómodo: El monto de la franquicia está relacionado con el porcentaje del valor del Okm asegurado.
 (***) Suma asegurada prevista en póliza o en la propuesta de renovación vigente, con cláusula de ajuste del 5%.
 (****) Daño Parcial por Granizo: Aseguradora La Caja posee cobertura en todo el país. Para el resto de las Aseguradoras consultar localidades excluidas.
 (1) Responsabilidad Civil hasta \$ 6.000.000 por acontecimiento en la República Argentina y países limítrofes.
 (2) Responsabilidad Civil hasta \$ 4.000.000 por acontecimiento en la República Argentina y países limítrofes.
 (3) Consultar por localidades y talleres Zurich habilitados. Cobertura destrucción parcial con fcqa. llevándola a talleres homologados fcqa. de \$ 111.250.
 (4) Cuando el valor de la reparación supere el 80% del valor del vehículo al momento del siniestro.
 (5) Meridional: para vehículos de hasta 10 años nacionales y hasta 5 años importados. Cobertura TCT. Para vehículos de hasta 4 años Cobertura TCPremium. TRTCF nacional hasta 8 años e importados hasta 5 años.
 (6) Siempre que el vehículo se encuentre asegurado desde Okm con la aseguradora.
 Zurich: Siempre que no se haya discontinuado la fabricación del vehículo asegurado y no se hayan registrados siniestros en el primer año.
 SANCOR: Modelos cuya fabricación sea del año anterior al de alta de póliza: los últimos 30 días del año se solicitará cotizar y emitir pólizas del año siguiente como Okm, del mismo modo el primer mes del año se solicitará cotizar y emitir como Okm vehículos del año anterior. Se le dará el modelo del año en curso cuando la Factura e Inscripción Registral sean coincidentes. En Caso de Siniestros, la Cláusula de Reposición a Okm es por 12 meses desde la fecha de Factura.
 LA CAJA: Coberturas Pack Ahorro: la reposición en caso de pérdida total cubierta por la Póliza es hasta los 180 días de adquirido el vehículo asegurado como Okm. Cobertura Pack Cómodo: El plazo es hasta 730 días de adquirido el vehículo asegurado como Okm.
 (7) Los km están expresados en forma total (ida + vuelta), a partir de la dependencia más cercana dentro de los límites del país.
 (8) Planes "C": se otorga la cobertura ante siniestro total. Planes "D": se otorga la cobertura ante siniestro total y ante daños parciales, la cobertura es con franquicia. Si la caída del árbol fuera por tornado, huracán o ciclón la franquicia no se aplica.
 (9) Comprado por la Aseguradora.
 (10) Las renovaciones que no hayan reportado denuncia de siniestro alguna en el último año (dos períodos semestrales) gozarán de un descuento del 10%, si no hubieran reportado siniestros en los últimos años el descuento se incrementará al 15%.
 (11) No cubre desborde de río/canal/laguna/lago.
 (12) Asistencia al vehículo - Mecánica ligera y Remolque: Capital Federal/GBA 3 servicios por póliza (1 por mes). Interior 200km libres (1 por mes) o 4 servicios por año para vehículos mayores a 11 años de antigüedad (1 por mes con 100km libres).
 (13) Sólo en zonas habilitadas. Capital y GBA.
 (14) Sólo en zonas habilitadas. Capital y GBA.
 (15) Auto sustituto en caso de siniestro total por 3 días consecutivos con 150km libres por día.
 (16) Deducible: Robo y/o Hurto Parcial.
 Vehículos Nacionales: Deducible del 10% del Siniestro, Mínimo 1% y Máximo 3%, para Vehículos Okm igual marca/modelo o asimilado.
 Vehículos Importados: Deducible del 10% del Siniestro, Mínimo 2% y Máximo 6%, para Vehículos Okm igual marca/modelo o asimilado.
 (17) El Máximo se alcanza llegando a la 8va renovación sin registrar siniestros: Antigüedad 0 y 1 año: descuento 40%; Antigüedad 2 años: descuento 40%; Antigüedad 3 años: descuento 35%; Antigüedad 4 y 5 años hasta dentro de normas: descuento 35%; Antigüedad 6 y hasta 10 años: descuento 20%; Antigüedad 10 años dentro de normas: descuento 10%; (*) Sobre Prima.
 El Descuento por no siniestros ingresa automáticamente. En cada anualidad avanza de 5 en 5, sumando al descuento ya otorgado, siempre que no exista siniestro con erogación de dinero, hasta alcanzar como máximo el 40% de bonificación. En caso de existir siniestro con erogación de dinero en el año, o Sistema CLEAS como "Responsable", pasa al descuento anterior. Si existen 2 o más denuncias con erogación (pago) o Sistema CLEAS como "Responsable", pierde 15 puntos de descuento.
 (18) Hasta 14 días, hasta 200km libres por día.
 (19) Cuando el valor de los restos no supere el 20% del valor del vehículo al momento del siniestro.
 (20) Descuento sobre el valor de la Prima.
 (21) Cláusula de Ajuste 10%. Valor Reposición para Okm.
 (22) Meridional. Se cubre máximo de una (1) cubierta por vigencia sin aplicar depreciación.
 (23) Zurich. Ante el primer robo, reposición de neumáticos a nuevo.
 (24) SURA. Para vehículos de hasta 2 años de antigüedad, reposición de neumáticos a nuevo.
 (25) Mapfre. Para vehículos asegurados desde Okm, reposición de cubiertas a nuevo durante los 2 primeros años.
 (26) Sancor. Para vehículos asegurados desde Okm, reposición de cubiertas a nuevo durante los 2 primeros años.
 (27) Tierra del Fuego: límite \$1000 por año de vigencia.
 (28) Vehículos de mayor antigüedad, se reduce a 6 eventos y 150km.
 (29) Bonificación sobre Prima.
 (30) De acuerdo a la cobertura contratada y según condiciones de póliza de cada compañía. Consulte términos, alcances y exclusiones de cada prestación.
 Agente Insitorio inscripto en el Registro de Agentes Insitorios bajo el nro. 139, de conformidad con la Resolución SSN° 38052 del 20/12/2013: Banco Santander Río S.A. CUIT: 30-50000845-4. Domicilio: Bme. Mitre 480, C.A.B.A. Compañías Aseguradoras: La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. CUIT: 30-50051116-3 Domicilio: Tre. Gral. Juan D. Perón 646, 4º piso, CP 1038, C.A.B.A. N° Inscripción ante la SSN 0244; Mapfre Argentina Seguros S.A. CUIT: 30-50000753-9 Domicilio: Lavalle 348, CP 1047, C.A.B.A. N° Inscripción ante la SSN 0213; Seguros Sura S.A. CUIT: 30-50000012-7. Domicilio: Cecilia Grierson 255 Piso 1, CP 1107, C.A.B.A. N° Inscripción ante la SSN 0025; Caja de Seguros S.A. CUIT: 30-66520562-1 Domicilio: Fitz Roy 957, CP 1414, C.A.B.A. N° Inscripción ante la SSN 0501; Zurich Argentina Compañía de Seguros S.A. CUIT: 30-50004977-0 Domicilio: Cerrito 1010, C.A.B.A. N° Inscripción ante la SSN 0228 y Sancor Cooperativa de Seguros Limitada. Ruta 34km 257 - 2322 Sunchales (SF). CUIT 30-50004946-0 N° Inscripción ante la SSN 0224. Superintendencia de Seguros de La Nación. Teléfonos: 4338-4000 ó 0-800-666-8400 y su página web www.ssn.gov.ar.